



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 11 de marzo de 2020

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de marzo de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2020/227022, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se inste al área competente a que con motivo de la celebración del Día del Libro el próximo 23 de abril:

1. Desde el Distrito de Moratalaz se faciliten todos los medios necesarios para la instalación de un mercadillo de intercambio de libros de segunda mano, donde puedan acudir todos los vecinos, durante al menos una semana, y se publicite su celebración.
2. Promover este mercadillo entre las AMPAS, centros de mayores, instalaciones deportivas, centros culturales y asociaciones y entidades del Distrito.
3. Potenciar el consumo responsable con la reutilización de libros de segunda mano.

Punto 3. Proposición nº 2020/227074, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se inste al área competente para que en las redes sociales del Distrito de Moratalaz se publiquen de forma periódica las actividades organizadas por la Junta.



- Punto 4. Proposición nº 2020/0253158, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que, con ocasión de la celebración del Día Internacional de la *visibilidad trans*, se inste a la Junta Municipal de Distrito o al Área competente a que dicte las instrucciones precisas para que en la sede del Distrito de Moratalaz se exhiba la bandera *trans* durante una semana y que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas *trans*, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Punto 5. Proposición nº 2020/0253260, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a ejecutar un programa de mediación en período estival en horario nocturno dirigido a los principales parques y zonas verdes del Distrito, con especial incidencia en los parques Dionisio Ridruejo y Jardines José Luis Jiménez Manso.
- Punto 6. Proposición nº 2020/0253284, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal a llevar a cabo los trabajos de reparación y conservación de la pista de petanca y de bolos ubicada en la calle Arroyo Fontarrón 149, posterior.
- Punto 7. Proposición nº 2020/0253316, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al Área de Gobierno competente en la materia a que se adopten las medidas necesarias, con perspectiva de género, para garantizar la seguridad en las paradas de transporte público, con especial incidencia en las siguientes paradas de la EMT: 4537, 5387, 5386, 5383, 2291, 1057, 3334, 2610, 2722, 953, 852, 1270, 1265, 1264, 1266, 5472, 3102, 840, 838, 837, 3354 y 497.
- Punto 8. Proposición nº 2020/254029, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área correspondiente a señalizar la entrada y salida de vehículos pesados en el solar ubicado en la calle Arroyo Fontarrón, que está siendo utilizado para acumular las ramas de podas y material vegetal diverso. Al mismo tiempo, se solicita el reacondicionamiento de este lugar con relación al uso del mismo.
- Punto 9. Proposición nº 2020/254094, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área correspondiente a tapar con urgencia uno de los pozos cercanos a la subestación eléctrica rotulada como Unión Fenosa y al carril del anillo verde ciclista, entre c/ Brujas con c/ Hacienda de Pavones, así como proceder al desbroce y acondicionamiento de la zona, podando las ramas secas de los árboles ubicados en ese contorno y retirando aquellos que están caídos.



Punto 10. Proposición nº 2020/254169, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área competente a reparar con la mayor brevedad posible:

1. El pavimento y escalones situados en c/ Dr. García Tapia con Plaza Licenciado Antonio de Mena números 127 y 129.
2. Socavón situado en la acera de c/ Luis de Hoyos Sainz cercano a semiesquina con c/ Florencia (frente al número 178).
3. Aceras en mal estado desde el número 296 de C/ Hacienda de Pavones hasta esquina con c/Fuente Carrantona.

Punto 11. Proposición nº 2020/254479, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo solicitar al Área correspondiente la instalación y adecuación de circuitos biosaludables para personas mayores con el fin de suplir la gran demanda que hay en Moratalaz.

Punto 12. Proposición nº 2020/254527, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Servicios Sociales a no renovar ni licitar el contrato del espacio de igualdad María Telo, dedicando la misma cuantía económica a programas específicos de ayuda a familias del distrito en situación o en riesgo de exclusión social, bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores o análogas y que el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito.

Proposiciones del Foro Local

Punto 13. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a que elabore un protocolo que garantice la accesibilidad universal en la participación, tanto en los medios que se utilicen para la difusión e información como en la participación presencial en Plenarios y Mesas. De igual forma, que desde esa Área o desde la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz se pongan a disposición de las personas que lo precisen los servicios específicos que garanticen su participación en igualdad de condiciones.

Punto 14. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a la administración educativa competente a respetar la normativa en vigor, disponiendo de forma inmediata los recursos necesarios para asegurar el adecuado derecho a la educación y la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos del distrito de Moratalaz, especialmente en este caso en el que estamos hablando de los niños más vulnerables con necesidades educativas



especiales de los CEIP Doctor Conde Arruga y Regimiento Inmemorial del Rey.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 16. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 17. Pregunta nº 2020/227099, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si el plan de la finalización de la remodelación del parque “Pavones Norte” incluye la reparación de las aceras de la calle Florencio Cano Cristóbal y la calle Fobos que limitan dicho parque.

Punto 18. Pregunta nº 2020/227123, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el estado del plan previsto para mejorar los problemas de accesibilidad que presentan las zonas interbloques del Distrito.

Punto 19. Pregunta nº 2020/227168, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por conocer el grado de desarrollo del proceso de descentralización de competencias transferidas a la Junta Municipal de Moratalaz que se inició en la pasada legislatura.

Punto 20. Pregunta nº 2020/227203, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que interesa ser informado sobre los planes en materia de seguridad vial en el entorno de todos los centros de enseñanza del Distrito de Moratalaz.

Punto 21. Pregunta nº 2020/0253340, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo se tiene pensado conservar “el



arboreto” situado detrás del Centro Cultural El Torito, así como la difusión de la biodiversidad de este espacio.

Punto 22. Pregunta nº 2020/0253353, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué plan de dinamización comercial tiene la Junta para los mercados de Moratalaz y el pequeño comercio del Distrito.

Punto 23. Pregunta nº 2020/254557, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber en qué estado de ejecución se encuentra la proposición aprobada en el pleno de abril de 2018 para destinar el terreno dotacional sito en C/ Luis de Hoyos Sainz colindante con el Centro de Salud Pavones, a la construcción de una residencia de mayores.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos